

Toman habitantes de Los Reyes museo para impedir el saqueo por la alcaldía

DEMANDAN CESAR A FUNCIONARIA DE COYOACÁN

No permitiremos que sigan violentando nuestros derechos culturales como pueblo originario, advierten

LAURA GÓMEZ FLORES

El Museo de Sitio Arqueológico Hueytlilatl fue *tomado* este lunes por la comunidad para impedir el “saqueo y robo del acervo bibliográfico y arqueológico” por personal de la Dirección General de Cultura de la alcaldía Coyoacán, que encabeza Hilda Trujillo Soto, quien debe ser destituida, exigió.

Tras solicitar al personal abandonar las instalaciones, ubicadas en Plazuela de Los Reyes s/n, en el pueblo de Los Reyes Hueytlilatl, entre las calles Acolco y Ciénega, procedieron a la colocación de candados.

Además, en cartulinas explican que con esta *toma* buscan evitar el saqueo del acervo bibliográfico que está resguardado, pues personal de la alcaldía “pretendía llevarse los libros”, alrededor de tres centenares de ejemplares donados.

“No permitiremos que sigan violentando nuestros derechos culturales como pueblo originario. Las autoridades incumplieron con los acuerdos y compromisos para preservar este lugar, que abandonaron, por lo que las hacemos responsables de lo que pueda suceder”, señalaron.

Con base en la información que les hicieron llegar, personal de la Dirección de Cultura, de la subdirección de Programación y Promoción Cultural y de la subdirección de Tradición y Cultura iban a retirar ese número de libros donados.

Dichas donaciones fueron de personalidades mexicanas muy importantes en materia de arqueología e historia, los cuales “son valiosos tanto por su contenido como por su fecha de edición, y pertenecen al

pueblo, no a la alcaldía o a sus unidades administrativas”, aseveraron.

Integrantes de la comunidad denunciaron que ante “la orden previa de retirarlos, fueron colocados en la terraza del museo, a la intemperie, a principios de mes, por lo que se mojaron por las fuertes lluvias que se registraron”.

Comentaron que algunos ejemplares eran de Marina Anguiano y Águeda Fernández, entre otros, que integran la colección bibliográfica de la biblioteca del Museo de Sitio, por lo que se procederá legalmente.

A partir de este lunes, advirtieron, “no se permitirá el acceso al museo y en caso de que alguien de la alcaldía quiera ingresar, se tocan las campanas de la iglesia, porque no vamos a permitir que continúe este saqueo; estamos hartos de estos despojos. No más agandalle”.

Los pobladores de Los Reyes Hueytlilatl consideraron la realización de movilizaciones para impedir “el robo de nuestro acervo cultural. Somos un pueblo originario y exigimos a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México que intervengan y pongan un alto a este despojo de la alcaldía Coyoacán”.

“

Los libros que quieren retirar fueron donados al pueblo, no a la alcaldía





▲ A partir de este lunes, advirtieron los pobladores de Los Reyes, Coyoacán, "no se permitirá el acceso al Museo de Sitio Arqueológico Hueytlilatl, y en caso de que alguien de la alcaldía quiera ingresar, se tocarán las campanas de la iglesia porque no vamos a permitir que continúe este saqueo; estamos hartos de estos despojos". Foto proporcionada por vecinos



MI CIUDAD / 4
Cuevas deja
la alcaldía
Cuauhtémoc
el 3 de octubre



CUARTOSCURO

Busca recorrer toda la CDMX en 16 días

PEDIRÁ LICENCIA TEMPORAL

⊕ Sandra Cuevas Nieves pide al FAM no hacerla a un lado y que la escuchen

“El 3 de octubre voy a iniciar campaña por la Ciudad de México del 4 de octubre al 19, es decir, solamente 16 días. Voy a pedir licencia solamente 16 días y voy a recorrer las 16 alcaldías”, enfatizó Cuevas Nieves.

Pese a que este anuncio no es sorpresivo, porque lo había adelantado desde el pasado 11 de septiembre, lo que sí es diferente a su aviso inicial, es que no dejará el cargo por 160 días, como planteó en aquel momento.

REDACCIÓN
@DDMexico

A partir del próximo 3 de octubre entrará en vigor la licencia temporal de 16 días de Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa en Cuauhtémoc, quien en este tiempo tiene previsto iniciar su campaña rumbo a conseguir la candidatura para la Jefatura de Gobierno por la alianza opositora.

Fue en conferencia, que la edil dijo que del 4 hasta el 19 de octubre, recorrerá las 16 alcaldías de la Ciudad de México para impulsar sus aspiraciones al Ejecutivo local.



“Seguramente no hay cariño, ni les caigo bien, pero les convengo. Yo considero que el Frente está cerrado entre Taboada y yo, quien no lo quiere ver o aceptar, es cuestión de los partidos políticos”, recalcó ante medios de comunicación.

También indicó que los líderes partidistas son los que deben impulsar y cerrar filas, porque de no hacerlo, “un animal político nos puede destrozar. Conmigo cuentan”, insistió y además, reiteró que no la dejen fuera del proceso, que la escuchen y que no minimicen su fuerza en la Ciudad de México.

GIRA DE AGRADECIMIENTO

Por otro lado, dio a conocer que llevará a cabo una “Gira de Agradecimiento” en la Cuauhtémoc,

en la cual recorrerá las 33 colonias de la demarcación, para otorgar certeza a la ciudadanía de que los trabajos y servicios que se ofrecen no se detendrán en ninguna de las ocho Direcciones Territoriales.

Indicó que estos recorridos iniciaron ayer y culminará el próximo 2 de octubre, a fin de agradecer a los vecinos y vecinas por la confianza otorgada durante su Administración.

Cuevas Nieves de 37 años, es empresaria y política del PRD. Antes de incursionar en estos lares, fue propietaria de una galería de arte y una productora de eventos masivos.

Cuevas Nieves reiteró que sabe que no tiene el apoyo de los partidos de la oposición, por lo que mandó un mensaje a los dirigentes del PAN, PRI y PRD, que conforman el Frente Amplio por México, a quienes les recordó que aunque “no le tienen cariño”, una virtual candidatura suya “les conviene”.





+ Va por la
candidatura a
la Jefatura de
Gobierno.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.

JUZGADO 72° CIVIL UBICADO EN AVENIDA PATRIOTISMO 230, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03800, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

EDICTO

En los autos del juicio **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO**, promovido por **ROBERTO VAQUEIRO ALBAN, SU SUCESIÓN** en contra de **COMERCIALIZADORA REVERON, S.A. DE C.V., LORENA REVERON DELGADO, LORETTA REVERON DELGADO y LORELEI REVERON DELGADO**, expediente número **911/2021**, secretaria “A”, el C. Juez Septuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad De México **MAESTRO JOSÉ ENCARNACIÓN LOZADA CIELOS**, con domicilio en **AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, C.P. 03800**, ante la fe del C. Secretario de Acuerdos “A” licenciado **JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE...** “...**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES**. Como se solicita, para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE LEY**, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES** debiéndose emplazar a los codemandados físicos en los términos ordenados en el auto de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintitrés...”

“...**CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**. Dada nueva cuenta con los presentes autos y toda vez que en el acuerdo de fecha catorce de abril del año dos mil veintitrés, en relación el de fecha dieciséis de marzo de esta anualidad, le faltó una letra en uno de los apellidos de los codemandados, dado que se indicó en lo conducente: “...sin que de las constancias de autos se desprenda que haya sido posible la localización de las codemandadas codemandados **LORENA REVERO DELGADO, LORETTA REVERON DELGADO y LORELEI REVERON DELGADO**...” cuando conforme a las constancias de autos, debe ser: “...sin que de las constancias de autos se desprenda que haya sido posible la localización de las codemandadas codemandados **LORENA REVERON DELGADO, LORETTA REVERON DELGADO y LORELEI REVERON DELGADO**...”

“...**CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**. se aclara el mismo en las partes conducentes de dicho acuerdo que dicen: “...ello atendiendo a que el emplazamiento a juicio a los codemandados **LORETTA LORENA y LORELEI REVERON DELGADO** se solicita se realice por edictos...” “...sin que de las constancias de autos se desprenda que haya sido posible la localización de las codemandadas **CC. LORETTA LORENA y LORELEI REVERON DELGADO**...” para quedar de la siguiente manera: “...ello atendiendo a que el emplazamiento a juicio a los codemandados **LORENA REVERO DELGADO, LORETTA REVERON DELGADO y LORELEI REVERON DELGADO** se solicita se realice por edictos...” “...sin que de las constancias de autos se desprenda que haya sido posible la localización de las codemandadas codemandados **LORENA REVERO DELGADO, LORETTA REVERON DELGADO y LORELEI REVERON DELGADO**...” “...**ORDENADO POR AUTOS DE FECHAS OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**. Se tiene por presentado a **ROBERTO VAQUEIRO ALBAN, SU SUCESIÓN** demandando en la **VÍA DE CONTROVERSIA EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO** de **COMERCIALIZADORA REVERON, S.A. DE C.V. Y/O LORETTA, LORELEI REVERON DELGADO y LORENA REVERON DELGADO**, las prestaciones indicadas para que en el término de **CUARENTA DÍAS** contesten la demanda, opongan excepciones y defensas y ofrezcan pruebas apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido afirmativo...” con fundamento en los artículos 111 fracción III y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazar a juicio a las codemandadas **LORETTA, LORENA y LORELEI REVERON DELGADO** por edictos quedando a su disposición en la Secretaria “A” de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda y para que tenga verificativo la celebración de la Audiencia de Ley se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**...” Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE JULIO DEL AÑO 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A”

LIC. JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE



► SEDENA OFRECE SEGURIDAD A XÓCHITL GÁLVEZ Y A CLAUDIA SHEINBAUM P. 4

SEDENA OFRECIÓ SEGURIDAD A LAS ASPIRANTES PRESIDENCIALES

Andrés Manuel López Obrador informó que habrá una protección total para las campañas de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo saber que la Secretaría de la Defensa (Sedena) ofreció dar seguridad y protección en sus campañas presidenciales a Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

"Les puedo adelantar que ya la Secretaría de la Defensa le hizo llegar un planteamiento en ese sentido de protección a la señora Xóchitl Gálvez ¿Eso sí lo puedo decir? Y a la señora Claudia Sheinbaum".

Esta oferta no solo será para las abanderadas de la Cuarta Transformación, y el Frente Amplio por México, sino para el resto de los candidatos, expresó este lunes en Palacio Nacional.

Pero a todos los que necesiten protección tenemos que garantizarles su protección, para protegerlos y evitar desgracias. Nosotros queremos que todo transcurra en paz, como debe de ser", afirmó.

El titular del ejecutivo dijo que están en espera de que las candidatas respondan si aceptarán o no la protección.

"Y quedaron en responder, pero todos los que necesiten protección tenemos que garantizarles su protección, para protegerlos y evitar desgracias. Nosotros queremos que todo transcurra en paz, como debe de ser", dijo.

La medida, dijo López Obrador, obedece a los tiempos electorales en los que se desata la violencia como en ningún otro periodo, pues así ha ocurrido con anterioridad.

Ello es para prevenir cualquier situación violenta durante la etapa electoral.

"Sin embargo, vale más prevenir. Hay que actuar de manera precavida, por la temporada. Siempre en la historia de México los momentos de más efervescencia y divisiones y hasta violencia se presentan cuando se dan las transiciones, los cambios, las renovaciones de poderes", señaló.

Ante ello, Xóchitl Gálvez, representante del Frente Amplio Por México, afirmó sobre el acercamiento que ha tenido la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para ofrecerle seguridad durante su campaña electoral de 2024, como lo informó el presidente en su mañanera. Dijo que fue el secretario general de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, quien le envió una carta la semana pasada en la cual ofreció seguridad y explicó que el dispositivo de seguridad se le ofreció por instrucción de López Obrador, como le hicieron saber. ●





AMLO señaló que los elementos de la Sedena estarán encargados de que todo transcurra en paz. **Cuartocuro**



“Línea 1 del Metro dará servicio en menos de un mes”

En mensaje por 100 días de gobierno en la CDMX, **Batres dice que se aportarán más recursos de parquímetros a vecinos**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.co

Al dar un mensaje por sus primeros 100 días de administración, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que en menos de un mes estará dando servicio la Línea 1 del Metro, en su tramo de Salto del Agua a Pantitlán, el cual comenzó a ser reparado desde marzo del año pasado, toda vez que ayer terminó el periodo de pruebas, por lo que comienza la última fase de rehabilitación, la de la certificación.

“Eso quiere decir que para el próximo informe mensual que tengamos, ya debe estar funcionando la Línea 1 del Metro, del tramo de Pantitlán a Isabel la Católica”, dijo.

Comentó que una vez reabierto este tramo de la Línea 1, inmediatamente comenzarán las obras para renivelar tres estaciones de la Línea 9, de Pantitlán a Velódromo, “estamos atentos y por supuesto, planeando. Las convocatorias a las licitaciones correspondientes ya han aparecido en estos días”.

De igual forma, detalló que en estos 100 días hicieron contrataciones para adquirir 37 mil bienes y refacciones para el Metro y realizaron también contrataciones para adquirir 40 mil herramientas más para este organismo, “son otras dos decisiones importantes que tienen que ver con el Metro en la Ciudad de México”.

Recordó que a los comerciantes establecidos afectados por las obras de la Línea 12, se les ha entregado un apoyo económico de 96 mil pesos a todos.

Redistribuirán recursos de parquímetros

Durante su mensaje el jefe de Gobierno también informó que ya se incluirá a los vecinos en el reparto de los recursos generados por los parquímetros. Explicó que en días pasados iniciaron un procedimiento para rescatar, en favor de los vecinos, recursos que hoy se quedan en las empresas privadas que administran los parquímetros.

Recordó que hoy en día, del total de recursos obtenidos a través de los parquímetros en diversas colonias de la Ciudad, las empresas privadas se quedan con 70% y la administración capitalina con el otro 30%, lo que es, dijo, una relación totalmente injusta, sobre todo, si se tiene en cuenta que lo que se administra es espacio público, vía pública, infraestructura pública.

“Por lo tanto, vamos a cambiar esa distribución, a fin de que la Ciudad mantenga su 30% y le restemos a las empresas por lo menos un 30 por ciento para dárselo a los vecinos de las colonias donde están los parquímetros, el resto se lo podrán seguir quedando las empresas de parquímetros”, aseveró.

El mandatario comentó que a lo largo de estos 100 días de gobierno ha buscado afirmar un estilo de trabajo operativo, ejecutivo, práctico, con resultados los más rápidos posibles, conciliatorio, territorial y con marcado acento social. “Con el apoyo de todo el gabinete hemos tenido muchos logros y resultados concretos”.

Por ejemplo, dijo, en materia de gobernabilidad se han resuelto todos los conflictos que se han presentado en estos días, a través de una estrategia de atención, información y concertación.

De igual forma comentó que en un tiempo récord, en tan solo 20 días, se logró la basificación de cinco mil 121 trabajadores de la Sedesa al IMSS-Bienestar.

“Con el IMSS-Bienestar se van a universalizar los servicios de salud, es decir, que todas las personas que no tienen ISSSTE o no tienen IMSS son automáticamente derechohabientes del IMSS-Bienestar”, apuntó el mandatario. ●

96,000

PESOS

se entregaron a cada comerciante afectado por las obras de la Línea 12.



MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno de la CDMX

"Se van a universalizar los servicios de salud, es decir, que todas las personas (...) son automáticamente derechohabientes del IMSS-Bienestar"



El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó de las actividades realizadas en los 100 días que lleva al frente de la Ciudad de México.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA



SEDUVI/DGPU/ 2198 /2023
DGPU/DGU.23/DERU/ 016 /2023
Ciudad de México, a 10 de agosto de 2023

DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Durango número 259, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.

CÉDULA BÁSICA DEL PROYECTO

DATOS GENERALES	
Folio y fecha de ingreso	20067-121CAFR21, consecutivo 027/DGU/2021, de fecha 06 de octubre de 2021
Superficie del predio	2,209.61 m ²
Uso del proyecto	Hotel de hasta 157 habitaciones con amenidades y restaurante en planta baja
Tipo de obra	Nuevo
Solicitante	C. Francisco Javier Calderón Barrera, Apoderado General de "Banca Mifel", S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, Fiduciaria del Fideicomiso de Administración Número 2451/2017
Perito en Desarrollo Urbano	Arq. María del Carmen Tachiquín Gómez, Registro PDU-0148
NORMATIVIDAD URBANA APLICABLE	
Zonificación	<p>Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo folio No. 6882-353CAFR23 de fecha 14 de marzo de 2023, el cual señala que: "...de acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente para la Delegación CUAUHTÉMOC, aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 29 de septiembre del 2006, y Avisa por el que se da a conocer la difusión del Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, hoy Alcaldía de esta Ciudad publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (No. 262 Tomo II) el día 25 de febrero del 2018, para los efectos de obligatoriedad y cumplimiento por parte de particulares y autoridades, determina que el predio o inmueble de referencia lo aplica Doble Zonificación: HQ/8/20/21 Habitacional con Oficinas, 8 niveles máximos de Construcción, 20% mínimo de área libre, Densidad "2": número de viviendas resultado de dividir la superficie máxima de construcción entre la superficie por cada vivienda y HM/S/20/18 Habitacional Mixta, 5 niveles máximos de construcción, 20% mínimo de área libre, Densidad Alta: una vivienda por cada 33 metros).</p> <p>Mediante oficio número SEDUVI/CGAU/DIOU/192/2021 de fecha 29 de enero de 2021, se informó que los dictámenes u oficios emitidos durante la presente administración no requieren de una solicitud de ratificación toda vez que los mismos se han emitido en estricto apego a la normatividad vigente:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL POLÍGONO DE ACTUACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACTUACIÓN PRIVADO, PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE DURANGO NÚMERO 259, COLONIA ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, inscrito en el Registro de Planes y Programas en el Acta 609, Libro V, Volumen Dos, de POLÍGONOS DE ACTUACIÓN, el 1 de marzo de 2023, y donde se RESUELVE lo siguiente:</p>

Amores 132, Del Valle Centro,
Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.
Tel. 56 46 21 2106, ext. 2103 y 2109

Página 1 de 26



CIUDAD INNOVADORA
Y DE PERCIBIDOS



CUEVAS PEDIRÁ PERMISO PARA VISITAR ALCALDÍAS

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La edil de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas anunció que presentará una licencia al cargo del 3 al 19 octubre con el objetivo de recorrer las 16 Alcaldías, con el objetivo de en su momento obtener la candidatura de la alianza PAN, PRI PRD para la Jefatura de Gobierno 2024.

“Voy a recorrer las 16 alcaldías que comprenden la Ciudad de México. El cierre de la gira por las Alcaldías se hará el día 19 de octubre. Pediré permiso a cada uno de los alcaldes, sean de oposición o sean de Morena. Les hablaré personalmente (a los ediles) para informarles que estaré en su Alcaldía y que vamos a llevar a cabo actividades y asambleas, esperando tener el apoyo y sobre todo el respeto, y me refiero más a las Alcaldías de Morena, no queremos tener confrontaciones”, expresó Cuevas en conferencia de prensa.

Antes de ello, y con motivo de su segundo año al frente de la Alcaldía Cuauhtémoc, Cuevas realizará una “gira del agradecimiento”, del 25 de septiembre al 2 de octubre por las 33 colonias que conforman la Demarcación, para “otorgar certeza” a los vecinos de que los servicios no detendrán en ninguna de las ocho Direcciones Territoriales de esa demarcación

“Van a ver a Sandra Cuevas trabajando, haciendo recorridos por las colonias más necesitadas de la Ciudad de México. Vamos a dar de qué hablar cada uno de 16 días, donde los vecinos nos van a conocer por nuestro carácter, trabajo, resultados y propuesta que busca hacer feliz a la gente”, dijo la edil.

Remarcó que la Alcaldía Cuauhtémoc “va muy bien”, por lo que la oposición va a ganar nuevamente dicho territorio en la elección 2024, pues “no vamos a permitir que Morena entre a nuestro territorio. Hoy, todo mundo desea gobernar Cuauhtémoc. Después de mi triunfo muchos piensan que es sencillo gobernar Cuauhtémoc y que cualquiera puede ganar la Cuauhtémoc. Es por esa razón que decidí ajustar los tiempos y no permitir que alguien más pueda venir a meterse al gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc”, puntualizó Cuevas.



Resistencia de motociclistas al nuevo reglamento

▲ A pesar del aumento en las multas y la remisión de unidades a depósitos vehiculares, los conductores continúan sin cumplir las reformas al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, a dos días de su entrada en vigor. Está prohibido llevar a menores de 12 años, circular con más de dos pasajeros y no contar con un casco protector adecuado. Foto Cristina Rodríguez



IGNORAN REGLAMENTO

▲ El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que habrá operativos para hacer cumplir las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito para motociclistas, entre ellas hacer uso de casco reglamentario y no transportar a más de dos pasajeros, pues de lo contrario sus unidades serán remitidas al corralón. Foto Cristina Rodríguez



Decepciona la nueva reunión a padres de los 13. Todo se entregó a...

La Jornada

Más noticias del...

